

Guayaquil, Noviembre 16 del 2012

Señores
PAKVAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con la designación correspondiente y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, procedo a informar lo siguiente:

GESTION ADMINISTRATIVA.

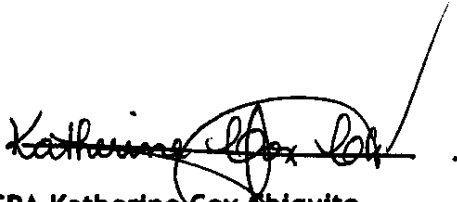
La administración ha prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones y la misma observa las disposiciones legales pertinentes.

Para el desempeño de sus funciones de administración, los Administradores han cumplido con lo que dispone el artículo 263 de la Ley de Compañías.

GESTION CONTABLE.

En mi opinión los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio económico del año 2011, de acuerdo con las normas y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. La compañía tuvo una utilidad de \$10.718,64 lo que indica que se han manejado bien los márgenes de utilidad en comparación con el año anterior.

Atentamente,


CPA Katherine Cox Chiquito
C.C.# 091700411-1
COMISARIO

